

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MAANDORO S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2018.

En Guayaquil a los diez días del mes de Abril del año dos mil diez y ocho, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicada en la Cda. Urdesa central mz 97 número 1206 calle Víctor Emilio Estrada Intersección laureles Edificio GALERIA ZALAMEA, en esta ciudad, se reunieron los accionistas de la compañía INMOBILIARIA MAANDORO S.A. legalmente representada por el Presidente Ing. ANGEL FRANCISCO ZALAMEA ARREAGA; Gerente General Ing. ANGEL MANUEL ZALAMEA CEVALLOS; ING ANGEL FRANCISCO ZALAMEA ARREAGA propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; Ing. ANGEL MANUEL ZALAMEA CEVALLOS propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el Art 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto: Aprobación del Cronograma de implementación para Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Dirige la sesión el Gerente General Ing. ANGEL MANUEL ZALAMEA CEVALLOS y actúa como secretario ad-hoc el Sr. Ing. ANGEL FRANCISCO ZALAMEA ARREAGA, quien fue designado por los accionistas. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quorum reglamentario, lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en el listado respectivo. Toma la palabra el Sr. Ing. ANGEL MANUEL ZALAMEA CEVALLOS y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el orden del día Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF.

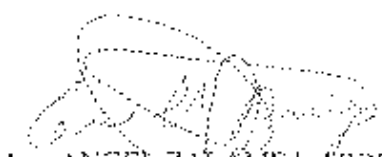
La Junta General de accionistas de INMOBILIARIA MAANDORO S.A., luego de deliberar el punto del orden del día, resuelve por unanimidad lo siguiente: Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF. No habiendo otro asunto que tratar la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la junta, dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminado la sesión siendo las once horas.



Ing. ANGEL FRANCISCO ZALAMEA ARREAGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. ANGEL MANUEL ZALAMEA CEVALLOS
GERENTE GENERAL



Ing. ANGEL FRANCISCO ZALAMEA ARREAGA
SECRETARIO AD-HOC